

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.866

Suscripción en Córdoba. . . . .  
Resto de España. . . . .  
Extranjero. . . . .

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXV

## España y el dogma de la Inmaculada

España—dice el Dr. Sardá en su *Año Sacro*,—que con tanta razón ha sido llamada la «nación teológica» (así la llamó Luis Veuillot, el insignificante periodista católico, del que Su Santidad Pío X hizo el más cumplido elogio en un áureo documento, con motivo del centenario del natalicio del egregio escritor), lo es principalmente en lo relativo a este misterio, y hoy dogma de fe, de la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima, «porque cuando pudo ser en cierto modo objeto de controversia, fué con más viveza defendido por nuestro piadoso pueblo», y lo demuestran la tradición y la historia.

La tradición española enseña que el primer templo en nuestra tierra fué el *Pilar de Zaragoza*, erigido por el Apóstol Santiago, evangelizador de España bajo la advocación de María en el Misterio de su Inmaculada Concepción. Lo confirma el *Cronicon*, de Flavio Dexter, que lo dedicó al gran Padre de la Iglesia San Jerónimo; y el *Himno*, antiquísimo, anterior al siglo VI, que para la fiesta de la dedicación del templo zaragozano compuso su Obispo Marco Máximo, varón ilustre, al que con elogio mencionan San Isidoro y San Ildefonso; y los versos del mejor cantor cristiano del siglo IV, Prudencio; y la fórmula del juramento, también antiquísima, en la Basílica del Pilar.

La Iglesia de Avila—añade Sardá—tiene una fórmula análoga a la del Cabildo del Pilar, y en ella se expresa haber recibido la creencia en el Misterio de la Inmaculada, de San Segundo, su fundador, discípulo de los Apóstoles. En el Oficio gótico, que revisó y sancionó, en el siglo VII, San Isidoro, consta que en la iglesia de Guadix se introdujo y celebraba la festividad de la Inmaculada, por San Torcuato, otro de los siete discípulos de Santiago. Y en el Breviario que luego se llamó *Mozárabe*, y compuso San Leandro, Arzobispo de Sevilla, en el siglo VI, se señala el *ocho de Diciembre* para la fiesta de la Inmaculada Concepción.

El Concilio IV de Toledo aprobó el *Ritual* de San Isidoro, antes mencionado; y el Concilio XI aprobó igualmente la doctrina de San Ildefonso, expuesta en su obra *De perpetua virginitate sanctae Mariae*, que escribió contra el hereje Joviniano. El mismo Concilio XI honró a Wamba con el dictado de *Defensor de la Purísima Concepción de María*, por el celo de este Monarca en extender la fiesta de la Inmaculada.

El más antiguo de nuestros Códigos, el *Fuero-Juugo*, en la ley 6.ª, título 3.º, libro 12, menciona la fiesta de la Inmaculada entre los días que deben guardarse como feriados, aun por los judíos y sus siervos.

Y después, en los azares de la Reconquista, que ocasionaron gran diversidad en las diócesis y los pueblos para celebrar esta fiesta, el Concilio de Salamanca de 1310 señaló de nuevo el *ocho de Diciembre* por su día propio.

A fines del siglo XIV, en 1391, Don Juan I de Aragón, que había consagrado su persona y su Reino a la Inmaculada, ordenó que se celebrase anualmente su fiesta en Aragón y Cataluña, y luego lo hizo extensivo a Valencia y a todos sus dominios, castigando con destierro a los que negasen o combatesen este Misterio.

Su hermano y sucesor Don Martín—dice el continuador del *Vergier*—confirmó estas disposiciones, y lo mismo hizo en el año 1437 la Reina Doña María.

Las Cortes de Castilla y de Aragón reiteraban estas sanciones reales, y por toda España se propagaban las fundaciones religiosas en honor de la Inmaculada, como la Orden monástica de este título, fundada por Doña Beatriz de Silva; la Cofradía que fundó el Cardenal Cisneros; la institución que fundaron los Reyes Católicos durante el sitio de Granada; la Cofradía que estableció Carlos V, y de la que fué su primer cofrade y su primer patrono.

Felipe II, en las Cortes de Monzón, de 1585, como antes lo hicieran las de Cataluña en Barcelona (1454-58), consignó la creencia y devoción del reino hacia la «Concepción Purísima» e hizo poner en el Escudo Real la imagen de la Inmaculada.

Felipe III creó una Comisión permanente para instar en Roma la declaración dogmática, en lo que luego insistió su hijo y sucesor Felipe IV por medio de sus Embajadores, ordinarios y extraordinarios, cerca de la Santa Sede.

Carlos II hizo acuñar, en honor de la Inmaculada, las monedas llamadas *marías*.

Felipe V siguió instando del Papa la declaración dogmática, y comisionó a este efecto al Cardenal Belluga, Obispo de Cartagena. Lo mismo hizo Fernando VI.

Carlos III fundó en honor de la Inmaculada el Orden y condecoración que lleva el nombre de este Monarca, y por Real Cédula de 16 de Enero de 1761, correspondiendo al acuerdo tomado en Cortes en el año anterior, declaró por singular y universal Patrona de España y todos sus dominios a la Virgen María en el Misterio de su Concepción Purísima.

Con el Beato Raimundo Lulio, en el siglo XIII, empieza la áurea y larga serie de los doctores y maestros que defienden la creencia del Misterio, y en la que figuran, con otros muchísimos, San Juan de Mata, San Pedro Nolasco, Santo Domingo de Guzmán, San Pedro Pascual, San Raimundo de Peñafort, San Vicente Ferrer; todos los Franciscanos; los Carmelitas Francisco Martín y Bernardo Oller; el Cisterciense Fr. Lorenzo de Alcozaba; en el siglo XV, el General de los Mercedarios Antonio Tajal, teólogo del Concilio de Constanza; Juan de Polemar y Juan de Segovia, teólogo del Concilio de Basilea; en los siglos XVI y XVII, los Padres del Concilio de Trento; don Pedro Pacheco, Obispo de Jaén, y los Obispos de Astorga, Cádiz, Huesca y Canarias; los Dominicos Soto, Medina y Mancio; los jesuitas Lázare, Salmerón, Toledo, Lugo, Suárez;

rez; el minorita Fr. Francisco Guerrero, Obispo de Cádiz...

Las obras españolas escritas en defensa del Misterio de la Inmaculada Concepción son innumerables. Sólo en el siglo XII se escribieron 170 con este exclusivo fin (y muchísimas más son las que contienen la misma doctrina de esta creencia); 490 sermonarios, 775 exegéticas, 346 de dogmática, y otras 300 que tratan de este asunto, como nota el sabio bibliógrafo don Antonio Agustín.

Las Universidades juraron defender el Misterio de la Purísima Concepción: la de Valencia, en 1530; la de Granada, en 1622, y después, las de Salamanca, Alcalá, Valladolid... y a su ejemplo gran número de Cabildos, Colegios, las Ordenes Militares, concejos, provincias y antiguos reinos o regiones.

Y en este espíritu *mariano*, en esta devoción popularísima en España, bebieron a raudales la inspiración artística la Poesía y todas las Artes bellas, con poetas como Lope de Vega y Espinel, Cervantes, Valdivielso, Alarcón, Moratín...; pintores como los Martínez y Vargas, los Juanes y Murillos, y Ribera y Madrazos...; escultores como Montañés y los que pusieron la imagen de la Inmaculada en las fachadas y retablos, pulpitos y silleras corales de nuestras Catedrales y templos, como en los soberbios de Burgos, de Salamanca...

La Iglesia, nuestra Santa Madre, ha premiado la fe española en el Misterio de la Inmaculada Concepción, fijando en todo el orbe católico, y perpetuamente, el *día ocho de Diciembre* para su fiesta solemnísimas. Y Pío IX, de santa recordación, el *Papa de la Inmaculada*, que declaró dogma de fe la creencia en este Misterio, tan arraigada y antiquísima en el pueblo español, quiso conmemorar por toda la duración de los siglos este magno suceso, erigiendo en la *Plaza de España*, de Roma, el monumento allí existente, que en 1857 inauguró y bendijo él mismo desde el balcón de la *Casa de España*, residencia oficial de nuestro Embajador cerca de la Santa Sede, que de *Derecho* es como territorio español, como *tierra española*.

Bonifacio.

## A María en su trono de gloria

Pío X fué un poeta que versificaba con delicado gusto, como lo hacía su antecesor León XIII. He aquí un soneto suyo, dedicado a la Virgen María.

¿A qué con frases, pretender Señora,  
tu hermosura pintar, si aun las más bellas  
pálidas son, pues a despecho de ellas  
el cielo te retrata hora tras hora?

Besa tus pies la luna; el sol te adora;  
los festones del iris son tus huellas;  
fulguran en tus ojos las estrellas,  
y hay en tus labios rosicler de aurora.

Así al cruzar el ancho firmamento,  
tus manos son jazmin, rosas tus plantas,  
miel tu sonrisa y azahar tu aliento.

Amor tu egida y música tu nombre,  
a cuyo blando son Luzbel se espanta,  
Dios se recrea y te bendice el hombre.

Pío X.

## De Peñarroya

Al tener conocimiento el Juzgado del robo cometido en la Administración de consumos, practiqué una inspección ocular en el lugar del suceso.

Luego ha conferenciado con el Alcalde y el administrador del impuesto. Además ha tomado varias declaraciones, sin que hasta ahora se sepa quienes puedan ser los autores del hecho.

Ha tenido que guardar cama, por padecer un fuerte catarro; el propietario de esta don Francisco Mohedano Madueño.

Desearnos su pronto alivio.

Ha estado en esta, viendo los trabajos de la carretera, el joven y distinguido abogado de Fuente Obejuna don Hilario Molina, regresando en coche a su domicilio.

Pedro A. Soriano.

## Noticias militares

De viaje

Ha marchado a Granada el gobernador militar de esta plaza don José Chacón.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno militar el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don León Sanz Peray, a quien por ordenanza le corresponde.

**Estadística criminal**  
Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta provincia se servirán remitir al Gobierno militar, antes del 20 del actual, el estado prevenido en los artículos 88 y 89 del reglamento de Estadística criminal de guerra, aprobado por Real orden circular de 16 de Diciembre de 1901, recomendando la mayor escrupulosidad en dichos documentos, en evitación de devoluciones.

**Inventarios**  
Igualmente y para dicha fecha remitirán al expresado centro los duplicados inventarios valorados del material, armamento y ganado de los cuerpos respectivos, para el más exacto cumplimiento de la Real orden circular de 24 del anterior.

**Gala**  
Con motivo de ser hoy la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España y del arma de Infantería, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, teniendo en cuenta lo dispuesto en la legislación vigente para los indivi-

duos francos de servicio, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

La anterior disposición fué publicada en el orden de la plaza de ayer.

## Presentación

Ayer se presentó en este Gobierno militar el comandante de infantería recién ascendido don Gregorio García Santos.

## La Patrona de la infantería

Con motivo de estar en campaña el regimiento de la Reina, la representación de dicho cuerpo en esta plaza no ha organizado acto alguno ni fiestas en honor de la Patrona de la infantería española.

## Exceptuados

Ha sido aprobado el acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Córdoba por el cual quedaron exceptuados del servicio militar los mozos Manuel Rey Nieves y Bartolomé Pozo Cerezo.

## Licencias de Pascuas

Se ha dispuesto que sean autorizados los capitanes generales con el objeto de que puedan conceder licencia en las próximas Pascuas, para la Península y posesiones de África, a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio y que cada autoridad militar fijará, comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente y terminando el 20 de Enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos la hubieren obtenido, pasando la revista de comisario de dicho mes en esta última fecha.

## Pensión

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido a doña María Antonia Ravé Herrera, viuda del teniente coronel don Antonio Fernández Clotel, la pensión de 1.250 pesetas anuales.

## El próximo recambio

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1894 y bautizados en la parroquia de San Pedro, que a continuación se expresan, o en su defecto los padres o parientes más cercanos, deberán comparecer en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para manifestar cuáles sean sus actuales domicilios, a fin de ser comprendidos en el próximo alistamiento, evitándose de este modo las responsabilidades en que de lo contrario puedan incurrir:

Ildefonso Díaz Vera, hijo de Manuel y María; Salvador Fimia Torquemada, de Manuel y Emilia; Felipe G. Gandía Madrid; Benito Galván Martínez, de Inocencio y María; Antonio Jiménez González, de Antonio y Matilde; Antonio García Sánchez, de Rafael y Carmen; Rafael Vázquez Formosa, de José y Joaquina; Rafael García Huertas, de Andrés y Luisa; Rafael Negro Pérez, de Bruno y Concepción; José Zamorano Pedraza, de José y Consuelo; José Guerrero Encinas, de Carmen; Salvador Guzmán García, de Manuel y Emilia; Juan Vázquez Expósito, de Rafael y María Ramona; Felipe Sobrevilla Pons, de Elisa; José Priego Ortiz, de Josefa; José López Camacho, de María; Rafael González Huertas, de Angel y Luisa; José Gómez Bogaril, de Manuel y Rafaela, y José Expósito Pérez, de Bruno y María.

## DE HACIENDA

### Pagos para mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechas mañana las cantidades siguientes:

Señor Depositario pagador, 1.450'34 pesetas; don Tomás Povedano, 20.000; don Victoriano Chicote, 10.000; señor Presidente del Pantano, 189.939; doña María Josefa Cuesta, 81'52.

### El cupón

La Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los cupones de las deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

## De Guadalcazar

Hasta el día está triste y lluvioso: parece que hace concierto con nuestros pensamientos; en otros días festivos caminábamos alegres y satisfechos por el mismo sitio; es el paseo dominical: a la estación. Hoy, en cambio, todos los semblantes revelan un sentimiento interior triste; se va a despedir a una muy buena amiga. La simpática Teresita Machinandiarena, la joven e instruida profesora, se marcha a cumplir su penosa y noble misión; el deber la llama a Riotinto, donde ejerce la carrera. Pasó entre nosotros, alegrándonos con su grata e inolvidable amistad, su convalecencia; su no menos simpática prima, la profesora de esta, demuestra su pena; su íntima amiga Isabelita Castillejo, asimismo, siente su separación, y su inseparable Mariquita Fernández, llora; y es que con su trato agradable supo captarse simpatías y amistades verdaderas, se deja en este muy grato recuerdo y muy buenos amigos.

Que le sea muy próspera y copiosa en gracias su estancia en el nuevo pueblo es lo que deseamos a la simpática y joven compañera.

El jefe de esta estación de ferrocarriles don Ramón Rivas, nuestro buen amigo y paisano, ha sido trasladado a la de Aguilar.

Dicho traslado obedece, según se dice, a anónimos o denuncias que dirigieron a la Dirección de la Compañía, habiéndose después enviado una solicitud, con bastantes firmas de estos vecinos, a fin de que dicho traslado no tuviese efecto, siendo inútil la tentativa.

De todas veras sentimos la separación del buen amigo.

Están terminándose las operaciones de siembra, presentando el campo, en general, buen aspecto.

La recolección de la aceituna ha comenzado, siendo esta mejor de lo que se esperaba en un principio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al rico labrador de Córdoba don Pedro Cadenas Rejano.

C. de Toro.

6-12-1914.

## DE SOCIEDAD

Se halla enfermo desde hace algunos días el inspector de primera enseñanza don José del Río y de la Bandera.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad que el día anterior, la enfermedad que padece el deán de esta Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha.

Deseamos que nuestro querido y respetable amigo halle una pronta mejoría.

En compañía de su distinguida esposa y bella hija, ha venido a pasar las Pascuas en Córdoba nuestro distinguido amigo el profesor de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza don José Jiménez Gacto.

Ha venido a Córdoba para pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, nuestro querido amigo y colaborador el catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón, acompañándole su distinguida esposa.

## A PEDRO DE LARA

Ante esa tumba en que contemplo herida tu noble frente, de laurel caída,  
no el llanto, un duelo íronico me asedia;  
pues el Destino injusto, de una vida  
sabía, amante, apacible y escondida,  
quiso hacer su más bárbara tragedia.

G. Belmonte Müller.

## Desde Fernán Núñez

### El abandono de una carretera

Habiéndose hecho intransitable, a causa del deplorable estado de conservación en que se encuentra, la carretera provincial que une a este pueblo con su estación ferroviaria, muy pronto quedarán suspendidos todos los servicios de viajeros y transportes que se efectuaban por ella, ocasionándose así muchos y graves perjuicios a esta localidad, pues al paralizarse el tráfico con los ferrocarriles, sobrevendrán irremisiblemente el decaimiento de la riqueza agrícola y la ruina general para la industria y el comercio, disminuyendo también, como consecuencia inmediata, una de las fuentes de ingresos con que cuentan el Estado y la Provincia.

Tratándose de un asunto de tan vital interés, es indispensable que, por quien corresponda, se den las órdenes oportunas para remediar este estado de cosas, evitando de esta suerte la continuación de los incalculables daños que se están causando a los intereses generales por este grande y lamentable abandono, pues hay que tener presente que el desarrollo de la riqueza y la prosperidad de los pueblos están en relación directa con los medios de comunicación de que disponen para el mejor desenvolvimiento de todos sus negocios.

### Otras noticias

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación municipal en la sesión celebrada el día 23 de Noviembre último, se ha dirigido este Ayuntamiento a la Dirección general de Comunicaciones en solicitud de que le sea concedida a este pueblo una estación telegráfica y telefónica.

Merece toda clase de plácemes la conducta de nuestro digno alcalde don Francisco López Serrano, así como el proceder de todos los señores concejales que sólo se ocupan con el mayor celo y entusiasmo en buscar por todos los medios legales que están a su alcance el engrandecimiento de la localidad, cuya administración les está confiada.

Según se dice con bastantes visos de veracidad, la compañía que hace el servicio de automóviles entre Granada y Córdoba por Priego, tiene el propósito de establecer otro negocio semejante, también a Córdoba, pasando por Fernán Núñez, desde mediados del próximo Enero, pero aún no se sabe con seguridad cuál será el punto de partida de los coches ni las poblaciones que gozarán de las comodidades y beneficios que reportará un servicio tan importante.

Ha pasado unos días en esta población, en la que cuenta con muchos amigos, el valiente matador de novillos-toros Enrique Rodríguez (Manolete II).

### Cotizaciones

Los precios corrientes en este mercado son los que siguen: aceite fresco, a 11 pesetas la arroba; idem añejo, a 11'25; trigo duro, de 14 a 15 pesetas la fanega; idem blanquillo, a 14; cebada, a 6'50; habas castellanas, a 10; idem cochineras, a 10; idem morunas, a 10; alpiste, a 22'50; garbanzos tiernos, a 35; idem duros de 20 a 22'50; arvejonas, a 10; avena, a 5'50; escaña, a 5; harina 1.ª recia superior, a 44 pesetas los 100 kilogramos; idem 1.ª recia, a 43; idem recia panadera, a 42; idem recia corriente, a 40'50; harina de 4.ª, a 5 pesetas la fanega; cabezuela, a 3; salvado, a 2, y hoja, a 1'50.

Fernando Nieto.

6-12-1914.

## TRIBUNALES

### Juicio por jurados

Mañana, ante la sala segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Higinio Ramón Baena, por el delito de homicidio.

El procesado será defendido por el abogado señor Fernández Jiménez y representado por el procurador señor Ramírez.

### Juicio oral

Ante la sala primera y en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Plata Navarro, por el delito de estafa.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado señor Molina Albenfín y del procurador señor Jiménez Roldán.

### Juramento

Ayer prestó juramento en esta Audiencia el abogado fiscal sustituto don Laureano Sigler.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 70'70.—5 por 100 amortizable, 91'55.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 86'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 268'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 80'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 104'10.—Londres a la vista, 25'98.

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, por la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo), Sanz Noguera, Carrillo Pérez, Barrios Rejano, Doval de San Román, Toledo Rodríguez, Aparicio y Aparicio, Jordano Icardo, Bellido Luque, Gálvez Rodríguez, Caballero Molina, Pérez de Luque, Gutiérrez Villegas, Moraga Serrano, Aguilar Delgado, Pérez de Boje, Salinas Diéguez (don Mariano y don Francisco), Martínez Navarro, Tien-da-Argote, Gavilán Bravo, Jiménez Amigo, Santolalla Natera y López Serrano y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el orden del día, el presidente de la Comisión de Fomento señor Carrillo Pérez manifestó que, cumpliendo la promesa que en el cabildo anterior había hecho respecto a procurar el arreglo de las vallas de la calle de Claudio Marcelo, había hablado con los propietarios de los solares, quienes desde luego habían atendido la indicación de reparar las expresadas cercas, empezando enseguida los trabajos.

El señor Moraga dijo que aún quedaban algunas vallas que no estaban en condiciones.

El señor Gutiérrez Villegas recogió el rumor de que en la restauración de la Puerta del Puente se había incurrido en errores que convenía corregir enseguida, exigiendo las responsabilidades que por ello pudiera haber.

Recordó las censuras formuladas en sesiones anteriores contra la obra referida, por la organización del elemento director, considerando que con ello se efectuaba un gasto inútil.

El señor Carrillo Pérez dijo al señor Moraga que continuaría las gestiones para la reparación de todas las vallas de la calle de Claudio Marcelo. Respecto a la denuncia del señor Gutiérrez Villegas, manifestó que sin pérdida de tiempo se ocuparía en la corrección de los defectos de que pudiera adolecer la restauración de la Puerta del Puente.

El señor Salinas (don Francisco), refiriéndose al lamentable suceso de que fué víctima una mujer, que pereció ahogada en un pozo negro, encareció la conveniencia de que, por mediación de la Alcaldía, se invitase a la Junta de Sanidad a practicar una visita de inspección por los barrios bajos, particularmente el de Santa Marina, en los que hay muchos patios que están en las condiciones del de la casa en que ocurrió la desgracia referida.

Dijo también que la muerte de la mujer en un pozo negro, afirma de manera dolorosa la conveniencia de que en Córdoba haya alcantarillado, para evitar, entre otras razones, que se repitan tales desgracias.

También insistió en la denuncia formulada en sesiones anteriores, acerca de las condiciones de insalubridad en que se encuentra la plaza Mayor, cuyo vecindario vierte en ella las inmundicias porque la mayoría de las casas carece de retretes.

Consideró que se debía de efectuar una visita de inspección, cerrándose las casas que no tuviesen retretes.

El señor Enriquez Barrios dijo, respecto a las obras de restauración de la Puerta del Puente, que las reiteradas peticiones del señor Aguilar Delgado para que se prescindiera del director artístico estaban atendidas hacía tiempo, a pesar del deseo particular de la presidencia, de manera que en los trabajos no intervinieran más que el arquitecto municipal y los obreros.

Respecto a la plaza Mayor, dijo que tomaba nota preferente para corregir los defectos señalados.

El señor Gutiérrez Villegas afirmó que los errores cometidos en la Puerta del Puente provenían de la época en que se protestaba contra la pluralidad en la dirección.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día.

Fue leído el contrato provisional firmado por el alcalde don Manuel Enriquez Barrios con los señores Putzini para la adquisición por el Ayuntamiento del edificio del Suizo y unos solares de 215 metros en la calle de Diego León, valorados estos en 32.000 pesetas y aquel en 560.000 siendo su extensión de 1.751 metros. La cantidad estipulada para la totalidad era 560.000 pesetas, rebajándose, por tanto, 32.000 del valor calculado.

El 15 de Marzo de 1915 se posesionaría el Ayuntamiento del inmueble, abonando 155.000 pesetas e igual suma en el mismo día del 1916. El Ayuntamiento abonaría al señor Peralbo la suma de 200.000 pesetas por su obligación sobre el edificio, pero podría establecer una hipoteca sobre la parte que quedase en pie. Los pagos serían consignados como obligación preferente. El Ayuntamiento podía ocupar las partes que quedasen del edificio, una vez derribada la correspondiente a la prolongación de la calle de Claudio Marcelo, a lo sumo el 30 de Junio de 1916.

Usó de la palabra el señor Enriquez Barrios, señalando la importancia del asunto, el que no se hubiera acometido sin contar con el pleno consentimiento de la Corporación, pues todos los elementos del Municipio, que representan las diversas clases sociales, estuvieron unidos como un solo hombre, obteniéndose con ello la tranquilidad de haber interpretado un anhelo popular.

Manifestó que en los primeros días del 1914 habló particularmente a sus compañeros de Concejo del propósito de continuar la reforma de la calle Nueva, hasta unirla a las Tendillas, sin que desde entonces dejase de aprovechar cuantas ocasiones se presentaron, hasta que surgieron unas circunstancias tan favorables que no podían ser desaprovechadas. Entonces se verificó en el Ayuntamiento una reunión privada y, usando el acuerdo adoptado en ella, fueron continuadas las negociaciones hasta su terminación en el contrato de que se había hablado.

Expuso la consideración de que en Córdoba había que compaginar la conveniencia de conservar su carácter antiguo con la de efectuar obras de urbanización a la moderna, abriendo una vía central para el comercio.

Citó el caso de Zaragoza, en la que se ha respetado su carácter particular, pero se ha dotado a la población de una gran vía.

Relacionó el proyecto para destapar la calle de Claudio Marcelo con los propósitos de reservar la calle del Conde de Gondomar al tránsito de peatones y acondicionar la de la Morería para el paso de vehículos. Tratando de los problemas de Córdoba, los consideró concretados en el agua y el alcantarillado.

Recordó que su antecesor en la Alcaldía don Salvador Muñoz Pérez, teniendo en cuenta la importancia del agua, había solicitado la opinión del sabio geólogo señor Malladas, quien ofreció soluciones remotas, dada la imposibilidad de practicar pozos artesanales. En vista de ello, y mientras se podía acometer la realización de aquellas conclusiones, se ha acometido la empresa de limpiar los veneros y sustituir los atátores por cañerías de hierro. Así, en el año corriente, se ha realizado una parte principal del programa mínimo del agua, y calladamente se ha multiplicado las fuentes, consiguiéndose que, no obstante los rigores del estío, no se notase la falta de agua en los barrios bajos. Para el año próximo se ha proyectado el mejor aprovechamiento del vepero de la Torrejilla, llegándose a pensar en la construcción de un depósito en el Brillante, para atender al riego. Así que se efectuasen estas mejoras, se sabría de qué cantidad de agua se disponía y cuánta faltaba, por tanto. Ello se realiza dentro de los medios ordinarios del Ayuntamiento, pues en el próximo presupuesto se consigna la cantidad de 125.000 pesetas. Para la totalidad de la empresa, se pudiera buscar la ayuda conveniente, estando ya dispuesta la convocatoria para el concurso. Esto con respecto al magno problema del agua.

Acercó de la aspiración de la prolongación de la calle de Claudio Marcelo, había llegado el momento oportuno y se tenía en cuenta que su realización no entorpecería la de las demás mejoras. Se adquiere el edificio del Suizo en 560.000 pesetas, pagaderas en dos veces y sin tocar a los recursos ordinarios, pues se pudiera recurrir a algún auxilio extraño. El plazo del 1916 pudiera ser satisfecho con el importe de la venta de los terrenos de la calle de Sánchez Guerra y respecto al señor Peralbo hay que tener en cuenta que su parte no sería abonada hasta que el Ayuntamiento terminara de satisfacer el compromiso que tiene contraído con el señor Harriero como consecuencia de los Consumos. Es decir que se atendería al pago del señor Peralbo manteniendo la consignación de 66.000 pesetas que actualmente se destina al señor Harriero.

La reforma hemesera será una parte importante de la población y favorecerá la comunicación del centro con los barrios bajos.

Del edificio del Suizo se expropiará la parte necesaria para la prolongación de la calle de Claudio Marcelo. La parte que quede a la izquierda será unida a la manzana de las calles de la Plata y Diego León al edificarse en la de Sánchez Guerra y se estudiará si en la parte de la derecha se puede establecer el Ayuntamiento. Hay que tener en cuenta que el proyecto de Casas Consistoriales del señor Luque representaba un gasto de 1.500.000 pesetas, cantidad que ahora se elevaría a dos millones, por haber aumentado la mano de obra y los materiales. Cediendo el edificio, como actualmente se encuentra, para Casa de Correos, el Ayuntamiento dejaría de gastar en su terminación y recibiría del Estado una cantidad importante, encontrándose con local propio en la parte más céntrica de la población.

El señor Enriquez Barrios resumió su discurso en las siguientes conclusiones:  
Aprobar el contrato provisional. Abonar pesetas 155.000 en el mes de Marzo de 1915, con arreglo a los medios económicos que proponga la Comisión de Hacienda. Satisfacer igual cantidad en el año de 1916, consignándose en presupuestos la suma, que sería compensada con el importe de la venta de los solares. Edificar un local para el Ayuntamiento si no fuese suficiente la parte que quedase del Suizo. Garantizar el pago al señor Peralbo para que permita el derrumbamiento de la parte necesaria para la prolongación de la calle de Claudio Marcelo y para que los señores Putzini puedan refinar los muebles y demás elementos de su industria. Pagar al señor Peralbo cuando se haya terminado la obligación con el señor Harriero.

Por último, hacer constar la gratitud del Ayuntamiento a los señores Putzini por las facilidades que han concedido, pues nada han exigido por la pérdida de la industria. A este respecto, añadió que los señores Putzini le expresaron el deseo de continuar su industria. Dijo también que, si esto no fuera posible, las familias que de aquellas dependen hallarían su sustento en otras

industrias análogas, pues podría haber otros propietarios que las sostuvieran.

Finalmente, hizo constar la importancia que adquiriría la urbanización de las Tendillas.

El señor Enriquez Barrios fué muy aplaudido.

El señor Sanz Noguero propuso que se concediera un voto de gracias al señor Enriquez Barrios por el celo demostrado en la importante cuestión.

El señor Salinas (don Francisco) dijo que se trataba de un gran día para Córdoba, porque un alcalde de cuerpo entero se liaba la manta a la cabeza para realizar un anhelo del pueblo.

Recordó su oposición al trazado que se imprimió a la calle de Sánchez Guerra, con lo que se dió a un inmueble un valor exagerado, pues ha hecho gastar al Ayuntamiento cerca de un millón de pesetas.

Se congratuló de la aptitud adoptada ahora por los señores Jiménez Amigo y Enriquez Barrios y consideró que en Córdoba, donde todo está por hacer, se debía continuar energicamente los proyectos del agua y el alcantarillado, para lo cual se debía contratar un empréstito.

Elogió al señor Enriquez Barrios, diciendo que merecía ser alcalde de Córdoba hasta la terminación de las reformas.

Consideró que no se debía concretar, para que se pudiera estudiar los puntos de la reforma, particularmente el relativo al traslado del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la expropiación de la totalidad del edificio del Suizo permitiría la formación de una plaza espaciosa.

Finalmente, dijo que había que realizar economías para atender a la reforma, defendiendo hasta el último extremo la consignación de pesetas 125.000 para agua.

El señor Jiménez Amigo recordó que en el año de 1902 pidió al Concejo la prolongación de la calle de Claudio Marcelo. Refirióse también a que recabó el apoyo de todos los cordobeses influyentes, contando también con el concurso del señor Silió. Se consideraba entonces que el ensanche presentaba dificultades insuperables, aunque ya se había conseguido la expropiación de bastantes casas.

Concluyó diciendo que felicitaba al alcalde y a todos los concejales porque con su acuerdo concedían un día de gloria a Córdoba.

El señor Santolalla, como opinión particular, señaló la irregularidad y falta de estética del pedazo del Suizo a que se pensaba llevar el Ayuntamiento, para destinar a Casa de Correos el local que actualmente ocupa la Corporación municipal. Consideró que, mirando al porvenir, debía realizarse una reforma completa, estableciendo la Casa de Correos en los solares de la calle de la Plata y expropiando totalmente el edificio del Suizo, para que se dispusiera en Córdoba de una plaza capaz para las necesidades modernas.

El señor Salinas consideró que el señor Santolalla no estaba de acuerdo con el señor Sanz Noguero e insistió en que la reforma fuese estudiada detenidamente.

Intervino el señor Gutiérrez Villegas, mostrando partidario de llevar el Ayuntamiento a la plaza de las Tendillas.

El señor Sanz dijo que el señor Santolalla había expresado una opinión particular.

Insistió en esto el señor Santolalla, diciendo que hablando clara y lealmente cumplía su deber. El señor Enriquez Barrios dió las gracias por las frases de elogio que se le habían dedicado y también por atribuirle la gloria de una reforma que correspondía a todos.

Defendió la gestión de sus antecesores, diciendo que trabajaron más y mejor que él, aunque a veces no fuesen favorecidos por las circunstancias.

Estimó que la urbanización podía ser atendida paralelamente con el problema del agua. Dijo que el señor Muñoz Pérez también le había ofrecido su concurso para la reforma de las Tendillas. Propuso, por último, que el contrato provisional fuese aprobado en definitiva y que los demás puntos se aceptaran condicionalmente.

Así lo acordó el Concejo, aprobando luego los siguientes asuntos: un expediente relativo al acopio y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de la ronda; otro referente a la enagenación del fruto de naranja ágrica de los jardines públicos; un pliego de condiciones para contratar el arrendamiento por tres años de la casa número 1 del paseo de la Ribera; un informe en instancia de don Nicolás Casado para que se elimine al Duque de Valencia del repartimiento general; una instancia de don Manuel Cabello Lucena para abrir dos huecos de puerta y otro de ventana en la casa sin número de la calle de Leopoldo de Austria; otra de don Rafael Ruiz para reformar la fachada de la casa número 26 de la calle de Abéjar; el resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto último; la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes; las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas, y un decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia de don Angel Marín, cobrador de la Sección de Impuestos, y nombrando en su reemplazo a don Enrique Torrealba.

Luego se dió cuenta de otro decreto de la Alcaldía nombrando a don Francisco García Ogallar para cubrir la vacante de Perito Veterinario municipal en las secciones sanitarias. A propuesta del señor Salinas se acordó que este nombramiento fuese hecho con el carácter de interino, para resolver acerca del reglamento. Por último, se acordó autorizar a don Pedro Escrivano para firmar por ausencia del Contador municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

## DE LA PROVINCIA

### Reclamados

La benemérita de Fuente Obejuna ha detenido en la aldea de Posadilla a Manuel Osorio García y Luis Merchante González, quienes estaban reclamados por el juez de instrucción de aquel partido como autores del hurto de varias prendas de vestir, efectos y comestibles cometido en la finca de Bodejuelos, del término de Espiel.

Del hecho, se declararon autores los detenidos.

### Infractor

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Balenciana el vecino de aquel pueblo Manuel Castro Montes (a) Parrito.

Se le ocupó un hurón, el que fué matado en el acto.

### Hurto de aves

De la huerta de Juanica, en el término de Rute, han sido hurtados nueve gallinas, dos pollos, un gallo, un pavo y una pava, pertenecientes al vecino de la aldea de Zambra Teodoro

Molina García, ignorándose quiénes sean los autores del hurto.

El hecho ha sido denunciado ante el Juzgado respectivo.

### Robo y detención

En la noche del 2 al 3 del actual se cometió un robo en la fábrica de licores que en Posadas tiene el vecino de aquel pueblo don Rafael Hidalgo Rodríguez.

Los ladrones violentaron la cerradura de la puerta de un patio, llevándose setenta y cinco pesetas en plata que había en un cajón del escritorio, cuya cerradura forzaron también.

Tan pronto como la Guardia civil de aquel puesto se enteró del hecho, empezó a practicar diligencias para averiguar quiénes fueran los autores del robo.

Como resultado de las investigaciones, se ha detenido a Francisco Rojas Cuevas, considerándolo autor del hecho.

Dicho sujeto fué puesto a la disposición del Juez de instrucción del partido.

### Sin licencia

Por carecer de la licencia correspondiente, ha sido denunciado ante el Juzgado de Puente Genil el vecino de aquel pueblo Domingo Borda Jiménez, que se dedicaba a cazar con podencos y galgos en el sitio denominado la Jarda, careciendo de autorización para ello.

Al vecino de las Navas de la Concepción (Sevilla) Manuel Molero Rubio, le ha sido intervenida una escopeta, con la que dió muerte a una cierva en la finca de Mosqueros, del término de Hornachuelos.

El expresado individuo hasido detenido y puesto a la disposición del Juez municipal del pueblo últimamente mencionado.

### Hurto de aceituna

El vecino de Castro del Río José Vida Alcántara fué sorprendido cuando conducía media fanega de aceitunas, cuya procedencia no pudo justificarse.

Por tal causa fué denunciado ante el Juzgado correspondiente.

### Detención

La Guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Julián Simplicio Armenta, Joaquín Casado Tejada y Manuel Moyano Medina, quienes en la madrugada del día 3 del actual robaron en un almacén de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya cinco bobinas para dinamos de luz eléctrica, de 35 kilogramos de peso cada una.

Estos efectos han sido hallados y depositados en los mencionados almacenes.

Los autores del robo han ingresado en la cárcel de Pueblonuevo, en donde han quedado a la disposición del Juez de aquella localidad.

### Hurto de cerdos

El vecino de Hinojosa del Duque Agustín Sandoval Calero ha denunciado ante la benemérita de aquel puesto el hecho de que le han hurtado dos cerdos de la propiedad de su convecino don José Ortiz.

Los cerdos estaban encerrados en una zahurda.

### Malos tratos

La benemérita de Pozoblanco ha detenido al vecino de aquel pueblo Braulio Bejarano García (a) Engeve, que maltrató y produjo lesiones al vecino de Dos Torres Pedro Blanco de Gracia, por impedir éste que el primero hurtara leña de una finca que tiene a su cargo denominada la Jara, en el término de Pozoblanco.

### Niño herido

La Guardia civil de Pueblonuevo ha detenido a Domingo Fernández García, de dieciocho años, quien, al hacer un disparo con un revólver, causó una herida en el tercer espacio intercostal derecho al niño de siete años Cándido Marcelo Gallardo.

El detenido ingresó en la cárcel, ocupándosele el revólver con el que causó la herida.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hospedándose en los hoteles de esta capital se hallan los viajeros siguientes:

**Hotel Suizo.**—Señor Robert y señora, don José Bertrán, don Francisco del Santo, don Juan Segundo y señora, señor del Callejo y señora, don Fernando Iturralde, don José Trueba, señor Gamero Civico y señora, don José Galán y don Antonio Roque.

**Hotel de Francia.**—Don José Sánchez Marcos, don Miguel Colomé y hermano, don Germán López, señor Ollagüezogor y familia, don Alejandro Moreno, don Rodolfo Vega y familia y señor Millán Santisteban.

**Hotel de España.**—Don Antonio da Fonte, don José Sánchez Ramos, don Antonio Pómar, don Miguel Morales, don Carlos Cursieres y señora, don Miguel del Pino, don Leopoldo Box y don Rodrigo Morillo.

**Hotel Simón.**—Don Vicente Ortí, doña Manuela Fernández e hijo, don Francisco Hidalgo, don Miguel Jiménez, don Bernardo Serrano e hijo, don Raimundo Pérez, don Rafael Sánchez, don Rafael Hidalgo, don Ramón Pasisker, don Gregorio Búrgués y señora, don Gregorio Prados, don Manuel Martínez, don José Ortega, don Eugenio Busheu, don Pedro Criado e hijo y doctor Villa y familia.

**Hotel de Oriente.**—Señor Barón de Velasco, don Ricardo Fessite, Mr. A. Benoit, don Antonio Jiménez de Aragón, don Luis Barcoy, don Juan Rivera Vera y señora y Mr. Donuine.

## Los espectáculos

### Teatro Circo

Anoche hubo numeroso público en este coliseo, donde se exhibió la interesante película, basada en una novela de Alfonso Daudet, titulada *El Nabab*, cuyo argumento, de costumbres parisinas, resulta muy interesante.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

Esta tarde, a las seis, se celebrará una sesión en la que se presentará la cinta de gran mérito artístico denominada *El Príncipe mendigo*, la cual se repetirá en las funciones de la noche.

### Gran Cine

Anoche se despidieron del público los notables bailarines de jota, que forman el Trio Gómez, siendo muy aplaudidos.

Los simpáticos artistas los Viveskis siguen actuando en este pabellón con mucho éxito.

Esta tarde, a las seis, habrá una función dedicada a los niños, en la que tomarán parte los artistas antedichos y además se exhibirán escogidas películas, entre ellas la denominada *El viejo bano*.

En obsequio de los niños se rifarán una preciosa muñeca y un reloj.

Mañana se presentarán los notables artistas Les Coudercs.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Licencias de caza

Ayer concedió el Gobernador licencia para cazar a los vecinos de esta capital don José Soriano Ruiz, don Juan Rivera Marmól, don Antonio Guerrero Lama y don Rafael Martín Merlo y al de Lucena don Manuel Muñoz Espejo.

### Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará del 11 al 17 del actual las denominadas La Belmezana y No constan, de los términos de Belmez y Fuente Obejuna, respectivamente.

## Gacetillas

### Funerales

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebraron los funerales en sufragio por las almas del inspirado poeta don Pedro de Lara Pedrajas y de su hermana doña Antonia María.

Al acto asistió escogido duelo, en cuya presidencia figuraban el hermano del finado don Antonio, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Luis Valenzuela Castillo, el presidente del Circulo de la Amistad don José Ortiz Molina, el secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País don Enrique del Castillo Romero, el literato don Benigno Iniguez, amigo íntimo de don Pedro de Lara y su sobrino don Leopoldo Lara.

Reiteramos el pésame más sentido a la apreciable familia doliente.

### La continuación del Suizo

Los señores Putzini nos ruegan que publiquemos la noticia de que piensan continuar con el Hotel Suizo, haciéndonos análogas manifestaciones a las consignadas acerca de este asunto por el alcalde señor Enriquez Barrios en la sesión municipal de ayer.

Desearíamos que así fuera y que, una vez expropiado el edificio, sostuvieran su industria en otro local adecuado, en el que pudieran reunir los elementos que hay en el actual, ya que este es un centro muy importante del que, como hemos dicho, dependen más de cien familias.

Por sus inmejorables condiciones,  
por su baratura,  
:: AGUA DE MESA SIN RIVAL ::

## BORINES

### Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

José Santos Redondo, de 14 años de edad, domiciliado en la calle Enmedio, número 13, de una luxación del codo izquierdo.

José Alcáide Jiménez, de 31, que vive en la de la Rinconada, 12, de varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Pilar García Prados, de 2, habitante en la de José Zorrilla, 9, de la extracción de un cuerpo extraño del dedo medio de la mano derecha.

Y Tomás Padillo Flores, de 5, con domicilio en la del Viento, 10, de la fractura del antebrazo derecho.

### Illuminaciones

Anoche, como vispera de la festividad de la Purísima, lucieron iluminaciones las fachadas de algunas casas de esta capital.

### Marcha

En la madrugada de hoy ha marchado de Córdoba don Antonio Torrelas Naval.

### Cooperativa militar del Ministerio de la Guerra

Establecimiento de ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5, (antes Plata).—Teléfono 264.

### Enferma

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido trasladada al Hospital de Agudas una anciana de 80 años que se sintió enferma repentinamente en el jardín de San Bartolomé.

Dicha mujer habita en la calle de Alfaro, número 40.

### Excursión ciclista

Los aficionados al ciclismo que deseen visitar hoy una excursión a Alcolea y Villafranca pueden reunirse, a las dos de la tarde, en el taller de bicicletas establecido en el paseo de la Victoria, número 28.

La salida se dará a las dos y media.

Los ciclistas deben ir provistos de la caja de reparaciones y el equipo.

## LOS MEJORES CAFÉS

Tuete diario

Almacén de coloniales

## CAPARRÓS Y COMPAÑIA

### Un peligro

Las fuerzas del ejército de esta guarnición reanudarán mañana los ejercicios de tiro al blanco en el sitio de costumbre, o sea en la margen derecha del Guadalquivir, lugar próximo al molino de Casillas.

Lo que se advierte al público a fin de evitar cualquier accidente desagradable.

### Desaparición

Del cortijo llamado las Quemadillas, del término de esta capital, han desaparecido una yegua y una mula pertenecientes a Francisco Laguna Cañadas y Antonio Alcáide Rodríguez, respectivamente.

La guardia civil practica diligencias para averiguar el paradero de dichas caballerías.

—¿Quiere V. comer aceite fino de la primera presión? Cómprelo en «La Olivarrera», Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones.

## Se vende leche pura de cabra.

### New Photo Saloon

En breve quedará instalado con este título en la calle de Gondomar, números 9 y 11, un salón de fotografía artística, en donde se ejecutarán trabajos desconocidos en esta capital, a todas las horas del día y de la noche.

El dueño del nuevo establecimiento es un conocido industrial y verdadero artista de la fotografía.

### Defunción

Ayer falleció en esta capital el apreciable joven don Miguel Urbano Raigón.

Enviarnos el pésame muy sentido a su desconsolada madre, hermanos y demás familia.

### Foco de infección

Se nos ruega que denunciemos el hecho de que en el sitio conocido por Zumbacón, próximo al Arroyo de las Piedras, hay dos caballerías muertas en descomposición que constituyen un foco infeccioso de verdadero peligro.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda.

**50 CÉNTIMOS en el Tostadero va le medio litro de aceite superior.**

Plaza de la Almagra, 34.  
(al lado de la botica del Dr. Villegas)

### Deporte

En breve se efectuará en el paseo de la Victoria una carrera de aficionados al ciclismo que estén en el aprendizaje de este deporte.

### Jubilación

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado conceder la jubilación anual de 940 pesetas al maestro de Pozoblanco don José Lozano López.

### Operación quirúrgica

La esposa de don Olayo Ruiz, rico propietario de Mestanza (Ciudad Real) ha sido brillantemente operada de cataratas por el doctor Cerrillo, eminente oculista que se encuentra actualmente en Córdoba, calle Morería, 17, duplicado.

### Conste así

A ruegos de persona interesada hacemos constar que el padrino de boda de la señorita Carmen García Aguilar, de cuyo enlace dimos cuenta según la nota que se nos envió, fué el rico propietario de Córdoba don Manuel Gómez Gálvez.

## GRAN CINE:: Gran matinee

niños, con un magnífico regalo, a las seis en punto de la tarde, exhibiéndose un escogido programa cinematográfico.

Por la noche magnífico y variado programa.

Precios: Butaca 75 céntimos. Anfiteatro 30. General 15.

## Avisos útiles

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—Regalo para Pascuas.—Cajas surtidas de CLARITA, Cognac, Manzanilla extra y Pedro Ximénez, a 30 pesetas, y a 22 pesetas la surtida número 2, caja de 12 botellas. Especialidad de la casa García Delgado, de Jerez. Pedidos a Osuna y Ceballos.

—4 o 5 gotas de Aceite Oriental dan al cabello el brillo del Esmalte y vuelven estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieron canosos.

4 o 5 gotas de Agua Argentina quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

De venta: Centro Técnico Industrial, Córdoba.

**La higiene y el planchado mecánico**

Está plenamente demostrado que toda persona cuyos cuellos y puños son lavados y planchados por el sistema arriba indicado no padece de granulación en el cuello, lo cual es debido a la gran desinfección que se da a la ropa; además tiene la ventaja de no estropear nada y dejar los cuellos tan blancos y tan perfectos, que parecen nuevos.

Todas las personas que deseen disfrutar de las ventajas de este moderno sistema de lavado y planchado deben mandar sus cuellos y puños a la calle Gondomar, 3, Camisería Inglesa de José Fabra, quien tiene la exclusiva para esta plaza.

Los precios son los siguientes:  
Lavado y planchado de un cuello, 10 céntimos.

Idem idem de un par de puños, 10 céntimos.

—**La Hemoglobina Asimilable Stengre** es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata reconstituyente del estallo general.—Venta farmacias.

## VERDADERA OCASIÓN

Por ausentarme doy en 5.500 pesetas automóvil Hispano Suiza 20 H. P. en perfecto estado y a toda prueba; tiene carrocería doble factón y limousin y está completamente equipado. Domingo Muñoz, número 4, cochera. Horas de 9 a 1.

**Ostras DEL CANTÁBRICO** se reciben diariamente en el restaurant de Miguel Gómez, a 1 peseta docena.

## Maiz superior

Para precio y condiciones, Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

## IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

# Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA  
Madrid

## Los Reyes

El Ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que los Reyes continúan sin novedad en La Granja.

## La pensión de un Infante

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito seguido por el Infante don Carlos reclamando una pensión para su primogénito por haber sido Príncipe de Asturias, heredero de la Corona.

La sentencia absuelve a la Administración y declara que no hay derecho para la pensión.

En los considerandos se establece la doctrina de que, si bien de la letra de la Ley se deduce la falta de derecho a la pensión, del espíritu de aquella se desprende que debe corresponderle parte de la pensión.

La Sala deja este punto a la exclusiva competencia de las Cortes, que son las que pueden fijar la pensión que corresponda.

## Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió, según costumbre, a los periodistas.

Les dijo que las vacaciones parlamentarias de Pascua terminarán del 9 al 10 de Enero e inmediatamente que vuelvan a abrirse las Cortes empezará el examen de los proyectos de carácter económico que el Gobierno tiene en estudio.

Calificó de infundado la noticia publicada por un periódico de oposición referente a que Bergamín será nombrado embajador de España en Francia.

Manifestó que se carecía de noticias oficiales de la crisis del Gobierno portugués.

Interrogado respecto a si el Gobierno ha reconocido a alguno de los individuos que se han titulado presidentes de la república de Méjico, respondió en sentido negativo.

Los representantes de la prensa también le preguntaron qué opinaba acerca de las declaraciones hechas en Francia por Lerroux, y el Presidente del Consejo rehusó contestar.

## Las declaraciones de Lerroux

En los círculos políticos son objeto de toda clase de comentarios las declaraciones hechas por Lerroux en una conferencia que ha pronunciado en Burdeos.

Algunos creen que es una falsa interpretación lo que se refiere al mantenimiento de la neutralidad de España, prestando a los aliados puertos y dándoles otras facilidades.

## Subsecretario

Ha marchado a Sevilla el Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia don Carlos Cañal. Regresará a Madrid el miércoles próximo.

## La Patrona de la Infantería

En los cuarteles donde se alojan fuerzas del arma de infantería se hacen grandes preparativos para celebrar la fiesta de la Patrona de dicha arma.

## La Condesa de París

Se han recibido noticias de que se halla gravemente enferma la Condesa de París.

En su virtud los Infantes don Carlos y doña Luisa han marchado esta noche al Escorial, desde donde continuarán el viaje a Londres en el sudexpreso para visitar a la augusta enferma.

## La cuestión del pan

Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al Ministro de la Gobernación para darle cuenta de que aquella entidad presentará un recurso de alzada contra un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, relativo a la cuestión del pan.

## Nombramiento

Ha sido nombrado comandante general de la escuadra de instrucción el almirante Chacón.

## Visitas a Dato

El Jefe del Gobierno pasó la tarde en su despacho.

Allí recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, con quien conferenció extensamente.

## También le visitó Osma.

## Lerroux

Hasta el día 12 no regresará a Madrid, de Burdeos, el diputado Lerroux.

## Un artista en peligro

El eminente actor Borrás ha sido hoy víctima de un accidente que ha puesto en peligro su vida.

Esta mañana se bañaba y a causa de un escape de gas perdió el conocimiento.

Un criado del artista, al notar que este no salía del cuarto de baños, entró y encontró a Borrás en el estado dicho.

Inmediatamente le condujo al lecho, prestándole los primeros auxilios.

Avisóse a un médico, que apreció en el eminente actor síntomas graves de asfixia.

Por medio de inyecciones de cafeína se logró reanimarle y alejar el peligro.

Esta tarde se hallaba muy aliviado.

Innumerables personas acuden al domicilio de Borrás para informarse de su estado.

## Cacería regia

Comunican de La Granja que esta mañana se dieron las primeras batidas a los faisanes, matándose unos noventa.

Los cazadores almorzaron en la finca de Robledo y regresaron a palacio a la hora de tomar el té.

## Noticias de Marruecos

### Posición tiroteada

Comunican de Larache que un numeroso grupo de rebeldes tiroteó la posición de Kandac. El enemigo fué rechazado y se llevó tres muertos.

### Nuestras tropas no sufrieron bajas.

El general Fernández Silvestre ha telegrafiado dando cuenta de que se le han presentado varios jefes de cabilas rebeldes para someterse a España.

### Algunos han entregado armas.

Entre moros

Según comunica el general Jordana, un grupo de mercedarios atacó el poblado de Bemburra, que se halla a la orilla izquierda del Kert.

Desde la posición de Sanmar le hizo fuego nuestra artillería, obligándole a huir y causando algunas bajas.

## Provincias

### Un mitim

Oficialmente comunican de Alicante que en el pueblo de Pego se amotinaron los vecinos, por negarse a pagar los arbitrios municipales, e intentaron asaltar las casas del Alcalde y del Secretario del Ayuntamiento.

### Lo impidió la fuerza pública.

### Se ha reconcentrado guardia civil.

Participan de Cádiz que el trasatlántico León XIII, que procedente de Buenos Aires y el Brasil se dirigía a Lisboa, Vigo y Bilbao con doscientos pasajeros, al entrar en el puerto de Lisboa fué detenido por un crucero inglés que lo obligó a ir a Gibraltar.

### Llegó hoy al amanecer.

El pretexto para detenerlo fué que llevaba carga de maíz y cuero, artículos declarados contrabando de guerra por el Gobierno inglés.

### Los pasajeros han formulado una protesta.

Entre aquellos figuran muchos inmigrantes de la Argentina.

Créese que las autoridades inglesas dejarán hoy en libertad al trasatlántico.

### Declaraciones de unos viajeros

Ha fundeado en Cádiz el vapor Patricio Sartrústegi.

Sus pasajeros dicen que, al cruzar el canal de Suez, en la margen correspondiente a Arabia había veinticinco mil cipallos y en segunda línea treinta y cinco mil al servicio de Inglaterra.

Esperábase la llegada de miles de austriacos.

En el canal de Suez encontraron dos cruceros ingleses, en Port Said tres con una escuadrilla de torpederos y en el Mar Rojo un crucero, también inglés, el cual escoltaba diez grandes buques de transporte que iban a embarcar tropas con destino a Francia.

### Otro barco detenido

También participan de Cádiz que ha llegado a aquel puerto el vapor Ayaguren.

Fuó detenido frente a Malta y, después de registrado, quedó en libertad.

### Continuará el viaje a Santander y Liverpool.

### El Reina Regente

Procedente de Málaga llegó a Cádiz el crucero Reina Regente.

El viaje ha durado más tiempo del ordinario a causa de dificultarlo la niebla densísima que había en el Estrecho.

### Los catalanes y las zonas neutrales

Telegrafían de Barcelona que los individuos de la comisión que fué a Madrid para gestionar el establecimiento de las zonas neutrales celebraron una reunión en el Ayuntamiento.

Terminada esta se facilitó una nota oficiosa, la cual dice que sólo se trató del nombramiento de otra comisión que se reunirá mañana para tomar acuerdos definitivos.

### Gobernador enfermo

El Gobernador civil de Barcelona se halla enfermo desde hace varios días.

### Padece anginas.

## Extranjero

# = LA GUERRA =

## INTERNACIONAL

### La hacienda francesa

El periódico «Le Petit Parisien» dice que, según manifestaciones del Ministro del ramo, la situación de la hacienda francesa es todo lo buena que puede ser, dadas las circunstancias porque atraviesa el país.

### El Gobierno portugués

Comunican de Lisboa que los jefes de los partidos políticos siguen las conferencias para la formación del nuevo Gabinete.

### Declaraciones comentadas

Los periódicos de París comentan las declaraciones hechas ayer por Giolitti en la Cámara italiana, de que el día 9 de Octubre de 1913 el Gobierno austriaco comunicó al italiano los propósitos de atacar a Serbia e Italia se negó a cooperar a la ofensiva de Austria por considerar las intenciones de esta nación contrarias a los tratados de la Triple.

También comentan las explicaciones que dió de las circunstancias a que debió que Italia no cayera en la trampa que se le preparaba en Julio último.

### Una condecoración

El Rey de Inglaterra ha concedido la condecoración de la orden del Mérito al generalísimo French.

### Explicaciones

Comunican de Berna que los Gobiernos francés e inglés han entregado al Consejo Federal notas declarando que si varios aviadores ingleses al dirigirse a Friedrich volaron sobre territorio suizo fué por inadvertencia, a causa de la dificultad de reconocer, desde una altura enorme, el sitio en que se hallan.

### Dicen que lamentan lo ocurrido.

Inglaterra añade en su declaración que excluye del reconocimiento del principio del derecho de gentes la soberanía de la atmósfera.

El Consejo Federal ha dado las gracias a las naciones aliadas por sus explicaciones, manteniendo lo dicho.

### Estado de sitio

Un periódico de Copenhague ha recibido un telegrama de Londres el cual dice que el Consejo de ministros inglés ha conferido poderes al Rey de la India para que, si lo cree conveniente, declare en estado de sitio todos sus territorios.

### Ocupación de Lodz

Según noticias oficiales de Berlín, los alemanes se han apoderado de la ciudad de Lodz.

### Noticia desmentida

El estado mayor de la armada alemana ha desmentido la noticia, de origen ruso, de que el

acorazado Kaiser Wilhelm der Grosse y el crucero Hertha se hayan ido a pique.

### Nota oficial francesa

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en Burdeos dice lo siguiente:

En la región de Iprés continuamos atacando las pocas trincheras que conserva el enemigo en la orilla izquierda del canal.

En las regiones de Armentieres, Arras, Aisne y Argonne nada hay que señalar.

Solamente en la Champaña se ha recrudecido nuestra ofensiva.

Nuestra artillería gruesa consigue serias ventajas sobre la enemiga.

### En el resto del frente no ocurre novedad.

### Informes austriacos

Una comunicación oficial austriaca dice que en los combates librados recientemente al Sur de Prezemys una patrulla de cazadores compuesta de doce hombres fué hecha prisionera por un destacamento tres veces superior en número.

El destacamento desarmó a los cazadores y los condujo ante el muro de una casa próxima, fusilándolos.

El Almirante Federico ordenó la publicación del hecho, que constituye una violación de las leyes de la guerra y de los sentimientos humanitarios.

### Comunicación turca

Una comunicación oficial facilitada en Constantinopla dice que los turcos ocuparon a Kodagewelik.

La artillería bombardeó las fábricas de electricidad de Batum, destruyéndolas totalmente.

En varios puntos se hizo prisioneros a bastantes rusos.

Trescientos moscovitas intentaron recuperar una posición y sucumbieron bajo el fuego de la artillería turca.

### La guerra en Egipto

En Londres se ha publicado un despacho oficial de Advazia, Egipto, el cual dice que el capitán Chope, con un cuerpo de dromedarios bikamirs y el teniente Mohamed Effendi Anif con veinte bikamirs del mismo cuerpo y veinte montados en camellos, patrullaban entre Bir et Nisr y Catia.

El día 5 del actual, a las siete de la mañana, el capitán se adelantó con los bikamirs para atacar a la guardia costera turca, acampada a media milla de su posición.

Llegó hasta el campamento del enemigo y no encontró más que señales de la estancia de las fuerzas.

Continuó entonces en dirección Este y después de una hora de marcha advirtió la presencia de un destacamento compuesto de veinte hombres con camellos.

Les permitió que se aproximaran, y cuando estuvieron cerca rompió el fuego, matando a casi todos.

La misma suerte corrió otro grupo que quiso tomar la ofensiva.

Chope creyó que no había más enemigos y siguió avanzando, pero súbitamente se presentaron cinco cincuenta ginetes, con el propósito de envolver la izquierda de las tropas.

Establóse un rudo combate y el citado capitán cayó herido.

El teniente Mohamed Bekamir lo recogió y subió en su camello.

Chope, tras heroicos esfuerzos, logró rechazar al enemigo, volviendo a su puesto.

Tuvo catorce muertos y tres heridos.

### Nota oficial rusa

La comunicación oficial facilitada hoy en San Petersburgo dice que continúan librándose combates violentísimos y que los rusos han rechazado los ataques de los alemanes.

Austriacos, serbios y montenegrinos

Participan de Cetinge que los austriacos cañonearon ayer las posiciones montenegrinas cerca de Vizegrad, Focah y Gordcha.

Los montenegrinos contestaron con éxito.

Los serbios han reanudado en todo el frente una impetuosa ofensiva.

### La situación en Trípoli

Los periódicos de Milán publican noticias de Trípoli según las cuales la situación es muy crítica.

Los destacamentos italianos se ven obligados a abandonar lentamente el interior para facilitar la defensiva.

Nótase gran descontento entre los indígenas y se atribuye a la propaganda alemana.

### Concentración de barcos

En Roma se dice que han sido concentrados en Tarento cien barcos de guerra italianos.

### Nombramiento

En París se asegura que en breve será nombrado para mandar uno de los cuerpos de ejército que se hallan en campaña el general Gallieny, gobernador militar de aquella capital.

### Conferencia

El Jefe del Gobierno húngaro ha efectuado un viaje a Berlín para conferenciar con el Emperador de Alemania.

### Las operaciones de los aliados

La nota oficial facilitada en Burdeos a las diez de la noche dice así:

Los alemanes bombardearon la costa de Dunquerque, cuatro kilómetros al Oeste de Nieuport, entre Methune y Lens.

Acabamos de tomar el pueblo de Vermelle y la posición de Roziere, al Este de la cual bombardeamos la vía férrea.

Nuestro avance es bastante sensible en las regiones de Rouroye, Parbillier y Quesnoyesan-terre.

### Condecoración

El Rey de Inglaterra ha concedido al de Bélgica la gran Cruz de la Justierre.

### Prohibición

El Almirantazgo inglés ha ordenado que se suspenda la pesca en el Golfo de Forth.

Esta disposición ha producido gran disgusto a los pescadores.

### Bulgaria y Grecia

Dicen de Atenas que se acentúan las diferencias entre Grecia y Bulgaria.

Considérase muy difícil la reconstitución de la liga balcánica.

### Vapores a pique

En Estokolmo Occidental y Finlandia han chocado con minas submarinas los vapores Huna y Everilda, yéndose a pique.

De primero se ha salvado la tripulación pero del segundo solo ha podido salvarse un hombre.

### Los sucesos de Angola

En Lisboa se reciben noticias con detalles de los sucesos ocurridos en Angola.

Los asaltantes no solo mataron al comandante del puerto y a algunos soldados sino también a la mujer de un sargento.

Además robaron material de guerra y los fondos de la colonia.

El representante de Alemania ha pretendido disculparse devolviendo las armas y el dinero, pero el Gobierno de su nación nada ha hecho por desconocer oficialmente lo ocurrido.

La prensa portuguesa pide que, en lugar de aceptarse las excusas, se reclame una compensación material.

### La crisis portuguesa

Segue indecisa la solución de la crisis en Portugal.

Los demócratas aceptan un ministerio de concentración o simplemente de unión republicana en el caso de que rehusen los evolucionistas entrar en el Gabinete.

Si se forma un ministerio de concentración tres carteras serán para los demócratas, dos para los evolucionistas, dos para los unionistas y dos para los extrapartidarios.

Si se constituye un gobierno de unión republicana lo formarán seis demócratas y tres unionistas evolucionistas.

### Considérase esta la solución más probable.

### Diputados encarcelados

El periódico «L'Humanité», de París, dice que han sido encarcelados cinco diputados de la Duma, acusados de alta traición por haber hecho declaraciones contra el estado ruso.

Resultaron seis muertos y muchos heridos.

### El material quedó destruido.

El periódico «L'Humanité», de París, dice que han sido encarcelados cinco diputados de la Duma, acusados de alta traición por haber hecho declaraciones contra el estado ruso.

Resultaron seis muertos y muchos heridos.

### El material quedó destruido.

Parece que se ha calmado la furiosa tempestad que se desencadenó en las costas inglesas.

A causa de los temporales hay grandes superficies de terreno inundadas.

Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas en muchos sitios.

### La revolución en Méjico

Comunican de El Paso que el general Gutiérrez, acompañado de Villa y Zapata, tomó posesión ayer, oficialmente, de la presidencia de la república de Méjico.

### Accidente ferroviario

Telegrafían de Nípoles que en la estación de Ricardos chocó un tren de mercancías con otro de viajeros.

Resultaron seis muertos y muchos heridos. El material quedó destruido.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.— La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.—Mañana.— Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Hipólito.—Hoy último día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su Excelsa Titular en referida Real colegiata.

A las cinco y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y el santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y la Letanía; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, que estará a cargo del R. P. Diego Quiroga, Superior de la residencia de la Compañía de Jesús de Málaga; concluyendo con la reserva del Santísimo.

Hoy será la comunión general de todos los Coros de asociadas, a las nueve.

El día 9, a la misma hora, habrá Misa y comunión en sufragio de las asociadas y directores de la asociación, difuntos.

San Pedro Alcántara.—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís celebrarán en su iglesia en honor de la Inmaculada Concepción de María.

A las cinco y media de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, coplas a la Virgen, reserva del Santísimo, concluyendo con la Salve. Predicará don Acisclo Carrillo, Coadjutor de San Basilio.

A las diez de la mañana habrá fiesta solemne con sermón que estará a cargo de don Angel Bruzo, Capellán del Hospital de Agudos.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Juan Alvear y señora, en sufragio por sus difuntos.

Santa Cruz.—Hoy, a las cuatro de la tarde, último día de la novena solemne que las religiosas franciscanas de dicho convento celebrarán en honor de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Hoy, a las nueve de la mañana, habrá función solemne en honor de la Santísima Virgen, costeada por don Angel Gómez Díaz y su esposa doña Emilia Herrera, en acción de gracias por un favor obtenido. Predicará el R. P. Cosme Lorente, Superior de los Misioneros del I. C. de María.

</

# SECCION DE AVISOS

Corresponsal en Paris para anuncios.  
Mr. A. Loretti, 14 rue Rougemont.

**¡Madres!** Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con  
**¡Es lo mejor!**  
**¡Enfermos de estómago!** Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con  
**¡Es lo mejor!**

# Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. — Superior á la carne y la leche!

**¡Ancianos y convalecientes!** Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNÁNDEZ.  
**¡Es lo mejor!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
Representante para Córdoba y su provincia AQUILINO ZURBANO MENJIBAR, Alfaro, 23.—CÓRDOBA.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

### GRAN ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

P. GIRAUD "LA QUINTA" GRANADA

Cultivo en gran escala de las más selectas variedades de frutas, así como de todas las clases de árboles frutales y de sombra para paseos, etc... Especialidad en Pinos para el repoblado de montes. Plantas decorativas de aire libre y de habitaciones. Últimas obtenciones horticolas, tanto en Rosales, que constituyen una de las especialidades de la casa, como en las demás plantas más interesantes. El extenso Catálogo General ilustrado se remitirá gratis á quien lo pida.

Exportación á todas partes. Dirección postal y telegráfica:  
"GIRAUD" GRANADA

**J. Rieumont**  
CASA FUNDADA EN 1842  
GRANADA, 64. — MÁLAGA  
ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS Y DE MOLINERÍA  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Al público en general

Desde el día 1.º de Septiembre de 1914, se trasladó el acreditado fondista **JUAN DE TORRES MADUEÑO** á la antigua fonda MADRE CARMEN, ó sea FONDA DEL COMEROIO, calle Muñoz de Sepúlveda, núm. 4, junto á la Plaza Mercado, donde encontrarán, cuantas personas le honren con su visita, cómodas y buenas habitaciones, prontos y para sus servicios, como hasta la presente, COCHE y CARRO propiedad de la casa.

POZOBLANCO (Córdoba)

## No te mueras, sin ver Madrid

VIAJES GRATIS A MADRID

Ida y vuelta, Ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 125 PESETAS.  
TODO COMPRENDIDO: Itinerario completo. — Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte. — Turismo Hispano-Americano, que ya tiene más de 80.000 suscriptores en toda América, os ofrece este

### REGALO ESTUPENDO

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo*, cuyo importe de una peseta no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.  
Turismo Hispano-Americano, está instalado en local propio y espléndido, en el sitio más céntrico de Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina á Alcalá, frente al *Nuevo Club*.  
Para disfrutar de los inmensos beneficios que brindamos á usted, le pedimos solo la pequeña é insignificante inversión de 8 céntimos diarios.

### Boletín de suscripción

### TURISMO HISPANO-AMERICANO

vecino de  
desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles e c) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un *Cheque de Turismo de una peseta*.  
Fecha. Firma.

L'éase, córtese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO (Nicolás Rivero, 1, principal, Madrid). A cambio de su primer desembolso de una peseta, recibirá un *Cheque de Turismo* de ese importe y un Diploma en colores extendido á su favor.

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

### ¡NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible

**"BALSAMO TROPICAL"**, del Doctor Cuenda, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor en el acto.

Frasco 75 céntimos

En Córdoba: Droguería de Francisco Yepes Ruiz, y Farmacias.

Se venden cañas á cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de la Fuensanta, número 1 cuadruplicado. 5-1

**TABERNA.**—Se vende en la calle Real, núm. 7?, con todos sus utensilios para el servicio de la misma. Para tratar de su precio y condiciones, en la ya citada casa. 3-1

**Chanclos.**—Se venden á precios sin competencia en la acreditada zapatería de José Peláez, calle Fernando Colón, núm. 3. 15-15

### El Marco Dorado

Librería, 19.—Córdoba.—Manuel Fernández Bruzo.—Cuadros y muebles de todas clases, camas de madera y sillas, palanganeros curvados, espejos y cromos, sommier metálicos y artículos para regalos, á precios sumamente económicos; se vende laña retal de ebanistería. Librería, 19.—Córdoba.—El Marco Dorado. 10-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 28, calle Madera Alta. Para tratar, calle José Rey, número 2. 5-3

Se arriendan desde el día en la calle Muñoz Capilla, núm. 4, unas habitaciones apropiadas como para guardar muebles, maderas, depósito de aceite ó jabón. En la misma casa se vende un magnífico estrado estilo Luis XV, de caoba, barnizado en negro y muy tallado, compuesto de doce sillas, cuatro sillones, dos mecedoras, sofá, una mesa de centro con piedra de Italia y otra ídem con espejo, cuatro cuadros de grandes dimensiones. También se vende una mesa de comedor, de caoba, de 24 cubiertos. 10-8

## FERNANDO GUIJO Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía).

### Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de aclaradoras, grifo, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.  
Aceite de Montoro, por cuenta del sochero: litro de 1.º, á 1'15 pesetas; ídem de 2.º, á 1'10 pesetas.  
Además se venden vinos, vingsros y aguardientes, á los siguientes precios:  
Vingre de yema, litro, á 0'35 pesetas; ídem superior extra, litro, 0'45 pesetas.  
Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; ídem ídem fino oloroso, litro, 0'80 pesetas; ídem ídem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; ídem ídem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; ídem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; ídem ídem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; ídem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas.  
Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; ídem perla superior, litro, 1'25; ídem especial triple, litro, 1'50; ídem extra triple, litro, 2 pesetas.

NO EQUIVOARSE  
San Francisco, núm. 62 duplicado

### Pérdida

de una sortija de perlas y brillantes  
Se extravió el domingo 29 de Noviembre en el trayecto de la nueva carretera de la huerta del Rey, jardín del Campo Santo de los Mártires, calle de la Cárcel, Ronda del huerto de San Pelagio, Puerta del Puente, Ronda de Isasa, Ribera á la calle de Consolación. La persona que la tenga en su poder y quiera entregárla en la plaza del Potro, núm. 9, se le gratificará. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan departamentos en la fábrica de azúcar en Alcolea. Para tratar, en la misma. 10-7

ALMONEDA.—Se hace de muebles de casa, entre ellos un ropero, un piano, tocadores con luna biselada, un sillón para despacho, un comedor completo, palmeras, un fonógrafo, mesas, una ventana, cuadros, divanes, corinas, Hitoria de Europa, por E. Carriar; un coche enganchado, con buen tranco de mulas; también se venden garbanzos. Avenida de Canalejas, núm. 44. 5-3

### CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos



Fajas higiénicas

LIBRERIA, 14. — CORDOBA

El mejor embudo y que se vende en mejores condiciones, en las casas de los señores don Enrique Sánchez Mohedano y don Luis Navas, en Peñarroya. El que compra en dichos establecimientos, comérá un buen chorizo extremeño, á precios reducidos. Pueden pedir precios, calle Mina y Espartaco, Peñarroya. 10-3

### Picón de orujo

Se vende puesto á domicilio á once reales hectilitro, seco, sin mezclas y muy bien medido, de «La Loperana» Para avisos y pedidos, á los propietarios señores Labourlette é Hijos, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 6, teléfono 295, ó al representante, Antonio del Pozo, Alfaro, número 76. 12

Se arrienda desde el día un piso alto independiente, en la calle Alta de Santa Ana, núm. 3. Para precio y condiciones, bodegas de José López de la Manzana, plaza de San Nicolás. 5

VENTA.—Se hace de una estufa nueva con 5 y 1/2 metros de tubo de chaps, con válvula y tres rodos; razón, droguería de Julio Rodríguez, Alfonso XIII, número 22. 6-3

## LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada  
Constituida ante el Notario Don Joaquín Volart en 3 de Marzo de 1911, autorizada p. r. O. de 25 de Abril del mismo año, y hecho el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Capital suscrito. . . . . 1.000.000  
Id. desembolsado. . . . . 325.000

Pediseo, muerte del ganado caballar, mular, asnar bovino. Robo, hurto y extravió de caballerías y reses vacunas. Muerte del ganado de cerda, lanar y cabrio. Transporte del ganado.  
Domicilio social y Dirección: Rambla de San José, 32, pral.—Barcelona.  
Representante en esta: José Guevara y Costi, Mayor de San Lorenzo, 159.

## MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903  
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmiería; fábrica de jáquimas, ataharros y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.  
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50  
MONTORO (CORDOBA)

### Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.  
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

### Picón de orujo

Se vende en la calle Cervantes, esquina, núm. 2, y se sirve á domicilio á 2'25 pesetas saeo. 10-8  
Automóvil de ocasión.—Por ausentarme vendido en 7.000 pesetas, Hispano Suiza, 20 H. P., siete asientos, con carrocería limousin y doble fachón, completamente equipado y á toda prueba. Dominio: Muñoz, número 4 (sochera); horas, de 9 á 1. 10-10

Se vende ó arrienda la casa de nueva construcción, Espartaco, núm. 4, propia para establecimiento, almacén, comercio ó industria. Informar, San Andrés, 50. 10-2

Se vende ó arrienda Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindar do con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 169

### Funeraria Católica

SERVICIO PERMANENTE  
POMPEYOS, NÚM. 7

Se arrienda un piso segundo en la calle del Cister, 4, y otro en la calle de Alfonso XIII, núm. 18. E. te último interior y muy barato. Darán razón en la Olivarrera, Cisler, núm. 4. 10-3

### Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Mauriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 48. 19

VENTA.—Se hace de naranjas en plantera, leña y un carruaje jardinera pequeño, con guarniciones para bestia menor, en la casa huerto calle Ruano Girón, 35 (antes Banda). 10-7

### Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

### Casas de campo

Se arriendan departamentos de nueva construcción, bien situados, excelente agua, r. ideales de buenos paseos, á precios económicos, y uno amueblado magnífico, próximos á la carretera del Brilante, finca denominada «Santa Emilia». Informará, don Antonio Courrotte, oficinas, Alfaro, 28. 10-4

Arrendamiento y ventas de ocasión.—Se arrienda un hermoso y bien decorado piso 2.º, con cuatro huecos, nueva habitaciónes, cocina, despensa y fresquera, en la calle paseo del Gran Capitán, «Chalet Armenta», donde se venden una buena berlina cupé inglesa, muy barata, un landolet cupé, de reciente construcción, dos guarniciones limoneras; seis depósitos de barro nuevos, cubida de unas ochenta arr. bas cada uno, muy grandes, en la mitad de su valor. 10-4

### La Murciana

Gran zapatería, Realajo, núm. 90  
¿Quiere usted comprar buen calzado? V. site este establecimiento. Especialidad en botas con el piso de goma. Precios excepcionales. ¡No cabe competencia! 10-8

En la huerta de Ballesteros se dan obradas de yuntas de reses; para tratar en la misma. 5-5

Se vende un estrado, por traslado, cuarto grupo de pabellones de la Victoria, piso segundo, derecha. 3-2

VENTA.—Se hace de una casa de nueva construcción; para informes, en el establecimiento de ultramarinos de don Esteban Gómez Mateo; darán razón, plaza de Sagasta, núm. 1. No se admiten correedores. 5-3

### Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de veres, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 99

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba

Por un mes. . . . . Pesetas 2

Trimestre. . . . . Pesetas 5

Resto de España

Trimestre. . . . . Pesetas 6

Extranjero

Trimestre. . . . . Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta

Conde de Gádenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios; Primera plana, 1 peseta línea. - Segunda, 0'50. - Tercera, 0'25. - Cuarta, 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero

# CASANA, DENTISTA. Marqués de Boil, 2 SUCESOR DE M. BELMONTE